COMUNICADO N° 017 - 2025-OC-HVLH/MINSA

En relación con la situación de la MÁQUINA PELADORA DE PAPAS INDUSTRIAL, la Dirección General del Hospital Víctor Larco Herrera informa a la comunidad trabajadora lo siguiente:

1. Sobre los vicios ocultos:

Se han identificado defectos o imperfecciones no visibles al momento de la adquisición, conocidos como vicios ocultos, los cuales afectan significativamente la funcionalidad y el valor del bien. Conforme a lo establecido por la normativa aplicable, dichos vicios otorgan al comprador el derecho a exigir al proveedor la reparación, reposición o sustitución del bien afectado.

2. Acciones realizadas:

En cumplimiento de la garantía vigente, se ha procedido a la desinstalación de la máquina peladora de papas, disponiendo su custodia en condiciones seguras, con el objetivo de resguardar los intereses del Hospital.

3. Requerimiento al proveedor:

Se ha notificado formalmente al proveedor para que, en el menor plazo posible, proceda al reemplazo del bien por uno nuevo y en óptimas condiciones, conforme a las especificaciones técnicas y garantías establecidas en la contratación.

4. Acciones adicionales:

Sin perjuicio de las medidas adoptadas, se procederá a iniciar las acciones administrativas y/o legales correspondientes, a fin de salvaguardar plenamente los derechos del Hospital.

Agradecemos la comprensión y colaboración de toda nuestra comunidad trabajadora.

Magdalena del Mar, 28 de abril de 2025

DIRECCIÓN GENERAL